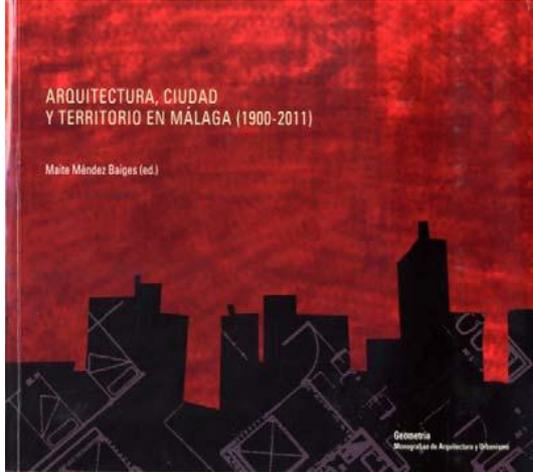


Reseña Bibliográfica

MÉNDEZ BAIGES, Maite (ed). *Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)*. Málaga: Geometría Asociación Cultural, 2012.



David Martín López

Doctor en Historia del Arte. Universidad de Granada

Investigador posdoctoral adscrito al Instituto de História da Arte. Universidade Nova de Lisboa

Palabras clave: Málaga. Patrimonio. Arquitectura. Urbanismo. Paisaje urbano. Restauración. Siglo XX. Siglo XXI.

Keywords: Malaga. Heritage. Architecture. Urbanism. Urban landscape. Restoration. 20th century. 21st century.



David Martín López

(Nacido en Tenerife, 1979. Doctor Europeo en Historia del Arte desde 2010, con la tesis “Estética masónica, arquitectura y urbanismo. Siglos XVIII-XX” dirigida por la Dra. Guillén Marcos y el Dr. Rejero Hermosilla. Ha sido Becario FPU, adscrito al Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Granada, y desde 2011 es investigador posdoctoral del Ministerio de Educación. Desarrolla su labor en el Instituto de História da Arte de la Universidade Nova de Lisboa, donde es además miembro integrado de la Unidad. En relación con sus estudios, además de su estancia posdoctoral actual, ha realizado varias estancias de investigación en diversos centros extranjeros, destacando las realizadas en el Departamento de Humanidades de la *University of Central Lancashire* (Preston, 2007), en el *Institute of Northern Studies, Leeds Metropolitan University* (Leeds, 2008) y en el Archivo-Museo y Biblioteca del *GODF* (París, 2009).

Contacto: davidmartinlopez@gmail.com

Málaga, como ciudad y territorio, es un verdadero laboratorio de experimentación arquitectónica y urbanística desde el siglo XIX. Diferentes tendencias, estilos y soluciones urbanas han ido configurando la trama malagueña de forma compleja, y, pese a todo, con perspectivas de futuro y modernidad para nuestro siglo XXI.

El libro que aquí se reseña, con el título “Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)” de la colección Geometría, Monografías de Arquitectura y Urbanismo (2012), bajo la edición de Maite Méndez Baiges, profesora titular del Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, es un claro ejemplo de cómo un proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía puede tener una concretización científica y sus resultados ser divulgados académicamente.

Aunque la arquitectura de la ciudad malacitana había sido producto de tesis doctorales, artículos en Boletín de Arte –revista del Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Málaga–, catálogos de exposiciones y guías de la Junta de Andalucía, era no obstante necesario un volumen monográfico como éste. El volumen reseñado es un ensayo multidisciplinar que aborda un siglo de historia arquitectónica reciente en Málaga, firmado por un nutrido grupo de investigadores del Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Málaga y de dos arquitectos de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Francisco García Gómez, Belén Ruiz Garrido, Francisco José Rodríguez Marín, Igor Vera Vallejo, María Inmaculada Hurtado Suárez, Antonio Jesús Santana Guzmán, Joaquim C. de Ortiz de Villajos Carrera, Francisco Montero Fernández y la propia Maite Méndez Baiges son los autores de un total de 9 capítulos que recorren el siglo XX desde sus inicios hasta entrar en los retos del siglo XXI, con las propuestas arquitectónicas y de restauración llevadas a cabo recientemente en Málaga.

Esta edición es abierta por Francisco García Gómez, amplio conocedor de la Málaga del siglo XIX, con el estudio titulado “La herencia decimonónica: el eclecticismo a principios del siglo XX”. Se trata de un interesante ensayo que condensa la complejidad arquitectónica de la ciudad en los albores del siglo XX, la persistencia barroca y los posicionamientos estéticos de la nueva generación de arquitectos en la ciudad. Una ciudad emergente, donde arquitectos como Guerrero Strachan o Rivera destacan en obras conjuntas como el actual Ayuntamiento (1911-1919). El autor esclarece determinadas circunstancias estéticas que se encuentran en el territorio malagueño resumidas en esta idea: “La sobriedad como fruto de la necesidad”. Tal y como afirma García Gómez, la racionalidad compositiva de algunos ejemplos se evidencia en la ciudad, incluso cuando tienen un sentido ornamental, con una inconsciente pureza formal. Dentro de su discurso cobran fuerza, también, y de forma significativa, el análisis de las experiencias arquitectónicas malagueñas que tienen como referencia postulados arquitectónicos centroeuropeos –suizos y germánicos–.

Belén Ruiz Garrido en su capítulo “Arquitectura modernista. Entre la marginación y la conciliación” diserta sobre un fascinante mundo en la Málaga del siglo XX. A través de fotografías y tarjetas postales de época que representan la modernidad arquitectónica de lugares como el Paseo de Sancha a principios del siglo XX o la Caleta (1918), la investigadora muestra el modernismo de una ciudad como producto sincrético. En verdad, el resultado apreciable en Málaga tiene una serie de componentes de tradición y modernidad que

son ante todo singulares: se trata de una mezcla entre necesidades locales, austeridad de materiales y la modernidad compositiva gracias a las referencias de libros y revistas de arquitectura austriaca llegadas a la ciudad. Precisamente, los movimientos de la Secesión vienesa de Otto Wagner eran ampliamente difundidos en Europa, pudiendo servir a arquitectos como Rivera Vera en la remodelación de la antigua Casa de la Misericordia de Málaga (1907). Viviendas de lujo y aspecto palaciego en pisos céntricos generan una nueva tipología ampliamente representada por el centro juntamente con almacenes como los de Félix Sáenz (1912-1914), los modernos edificios en la calle Carretería (1905), o la reforma del cine Goya (1922), todas ellas obras de Rivera Vera. En realidad, la autora hace especial hincapié en la obra de este arquitecto, y ocasionalmente en la de Guerrero Strachan, como precursores de la modernidad.

“En busca de las raíces perdidas, la arquitectura regionalista” es el tema escogido por Francisco José Rodríguez Marín. Aunque pudiera parecer que el regionalismo está ampliamente estudiado y no puede elaborarse un discurso original, no es el caso en esta ocasión. Es, tal vez, uno de los capítulos más interesantes del libro, pues de forma exhaustiva el autor recorre las tendencias existentes dentro de ese *cajón de sastre* llamado regionalismo, apreciando las connotaciones singulares de arquitectura montañesina y centroeuropea, esta última gracias a los *pattern books*. En este trabajo, Rodríguez Marín plantea con alzados originales, detalles cerámicos y decorativos, diferentes tipologías que oscilan desde una casa oficina de la Fábrica de cemento en la Cala, pasando por la casa de Socorros del Llano de la Trinidad, numerosas viviendas obreras, villas del Paseo de Sancha, residencias privadas, etc. Da una especial relevancia biográfica a los artífices del regionalismo en Málaga, partiendo de Francisco Guerrero Strachan y pasando por Antonio Rubio Torres, Arturo de la Villa, José Ortega y Marín o Antonio Sánchez Esteve entre otros; pero se detiene también en las grandes experiencias arquitectónicas de este estilo, como la Fábrica de Tabacos, el Hotel Caleta Palace y el antiguo Matadero.

El apartado cuarto del libro son los “Primeros atisbos de lo moderno, 1927-1936”, obra de Igor Vera Vallejo quien repite autoría en el capítulo 8. Se trata de un capítulo cuya cronología específica, apenas 9 años, nos presenta una Málaga en proceso de modernidad constructiva y urbana, que resultan sorprendentes. En sus páginas podemos entender la dicotomía moderna de la ciudad: desde el papel destacado de Antonio Palacios Ramilo en los proyectos de reorganización espacial del casco, con una trama urbana moderna para el entorno de la Alcazaba, conservados en el Archivo Díaz Escobar de la Fundación Unicaja, o el importante trabajo del arquitecto José Joaquín González Edo por renovar la arquitectura malagueña y andaluza antes de la Guerra Civil española, con obras como su famoso bloque de edificios “El desfile del Amor” (1935). El cine tendrá también una especial atención, ya que se trata de una de las tipologías que permitirá una mayor libertad compositiva a la hora de insertarse en el espacio urbano no sólo de la capital malacitana, en la propuesta experimental y moderna del Málaga-Cinema de Sánchez Esteve (1934-35), sino en otras ciudades como Antequera, con su Teatro-Cine Torcal (1933-34).

Con la llegada del primer franquismo, la modernidad arquitectónica de la ciudad intenta pervivir. Así relata María Inmaculada Hurtado Suárez en su capítulo “La azarosa pervivencia de la modernidad en el primer franquismo”. Debido a su fundamentado corpus gráfico de alzados, plantas y fotografías de época, en este apartado se justifica claramente una idea: cómo el esporádico racionalismo republicano en Málaga convivió con los regionalismos, el

Art Déco y los historicismos, y se fundieron bajo los parámetros del “nuevo Estado”, en las viviendas falangistas de Jáuregui (1937), Pérez Simonet y Atencia (1939), las barriadas del Campillo (1940) o las soluciones de García Mercadal y Cantó Iniesta para las conocidas “Casas de Cantó” (1941). Además se analizan las obras realizadas por Gutiérrez Soto para la base aérea del Rompedizo, tipologías como mercados y hospitales, campos de deportes, barriadas y otras manifestaciones urbanas que fueron diseñadas durante la autarquía en todo el territorio malagueño.

La editora de este magnífico volumen, Maite Méndez Baiges, propone, como no podía faltar en un análisis del territorio malagueño, un capítulo dedicado a “La arquitectura del sol. El Movimiento Moderno durante los años cincuenta y sesenta”, dedicado a Juan Antonio Ramírez. La arquitectura asociada al turismo, al ocio y a la residencia en zonas costeras es analizada de forma exhaustiva y sucinta. El hotel Pez Espada de Torremolinos (1959-60) y el hotel Málaga Palacio (1960-68), son estudiados junto a experiencias urbanísticas como las torres de Los Manantiales, de Pagán (1969), los Apartamentos Eurosol de Rafael de la Hoz y Gerardo Olivares (1963) o la “Ciudad sindical de Educación y Descanso” de Aymerich y Cadarso (1956-63). Al mismo tiempo soluciones de plena modernidad como la Casa Lange de Mosher (1957) o la Casa Rudofsky (1969-1971), permiten comprender el paisaje mítico del Mediterráneo en la visión de los autores foráneos. En sus construcciones, se busca una integración absolutamente contemporánea en la geografía y el clima, la luz y la costa escogida para un descanso paradisiaco, cuestión apreciable tan solo en Baleares, Cataluña y Canarias.

“Dotación y proyectos urbanos para una nueva capital” de Antonio Jesús Santana Guzmán es un importante capítulo dentro del libro, pues muestra y valoriza el patrimonio industrial contemporáneo de una ciudad y su provincia. Fábricas como la Industria textil de Guadalhorce (Intelhorce), Citesa o el Laboratorio de Control de Calidad del Ministerio de la Vivienda que Antonio Fernández Alba construye en 1974, permiten comprender la vinculación industrial de un territorio en pleno siglo XX. De la misma forma, el autor pone de manifiesto su interés por los edificios de la ciudad durante las décadas de los 60 y 70. Viviendas como la Torre del Puerto, el Edificio Gaudí (1976-77), Torre Almenara (1975), Edificio Loreto (1975), que podrían ocasionalmente pasar inadvertidos inclusive a la historiografía contemporánea, son planteados aquí como muestras de la necesidad de dotar viviendas de calidad. Modernidad para una ciudad que daba buenas muestras de salud económica, al mismo tiempo que veía necesaria una gran dotación de infraestructuras públicas y servicios nuevos, como el Edificio de Servicios Múltiples (1975-77) o la Delegación de Hacienda (1972-75).

“La arquitectura de los ochenta y el debate de la posmodernidad”, autoría de Igor Vera Vallejo, va cerrando el marco cronológico de este proyecto. Detalladamente, se suceden en el capítulo edificios públicos y privados que tienen cierto interés arquitectónico, como el viejo aeropuerto Terminal Pablo Ruiz Picasso obra de Bofill (1989-91) o la Estación de Autobuses de Seguí (1985-87), cuyas reminiscencias a la arquitectura belga de Hoffman de principios del siglo XX son referenciadas. El autor también se detiene en el Plan General de 1983 que sirve para entender los cambios producidos en la ciudad, los usos, defectos y virtudes de un plan complejo por la obligación de gestionar zonas ya inconexas en el discurso urbano, que habían sido planteadas arbitrariamente a lo largo de varias décadas.

Tal vez, por la lógica cercanía temporal con la obra arquitectónica y urbanística, el capítulo “El tiempo presente. Territorios urbanos en el cambio de siglo” esté firmado por dos arquitectos de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, Joaquim C. Ortiz de Villajos y Francisco Montero Fernández. La coautoría de estos profesionales permite fundamentar las ideas contemporáneas más recientes, ya como un ensayo propiamente dicho, donde además surgen las conclusiones de toda la obra; pues son propiamente la consecución de una línea cronológica que deriva en el siglo XXI con nuevos retos para una ciudad que renace con turismo, patrimonio y cultura. Es por ello que hasta la Gerencia Municipal de Urbanismo tiene una sede nueva, obra de Pérez de la Fuente (2010), quien también ha rehabilitado la zona de la Alcazaba y el Teatro Romano en el mismo año, obras reseñadas en el capítulo. El Museo Carmen Thyssen o el Museo Picasso, centran también el interés de este apartado. A su vez, se cita la emblemática Chimenea de un pasado industrial cercano a la ciudad, como lo fue la Fábrica de Guindos (1923). Más lejano ahora en el tiempo, la ruina industrial restaurada queda como vestigio anecdótico, aunque premiado con la Mención Especial Europa Nostra (2009), como una especie de *divertimento* arquitectónico testigo del devenir de una Málaga cambiante y museística.

En definitiva, un libro que sirve como un importante manual de consulta, académica y divulgativa, una edición de ensayos muy personales que transmiten encuentros y diferencias entre los autores; aportando así una luz en el camino historiográfico de Málaga y su territorio, sin parangón alguno en otras bibliografías realizadas en la comunidad andaluza. Todo un punto de inflexión en el transcurso científico por valorar el patrimonio perdido y el existente en Andalucía.